



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Ayaviri 31 de octubre del 2018.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0220-2018/ME-GR-DREP/DUGEL-M/AGP**

SEÑOR (A) : .....  
Director (a) de la Institución Educativa.....

**PRESENTE:**

**ASUNTO** : SOLICITA DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DURANTE EL PERIODO VACACIONAL (**ENERO – FEBRERO**)

**REFERENCIA** :RM N° 645-2016 -MINEDU

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al documento en referencia se solicita a los Directores de las Instituciones Educativas con encargatura o Directores que tengas cese al 31 de diciembre, emitan un oficio de designación de responsables para la recepción de materiales educativos durante el periodo vacacional, (terna: 1 titular y 2 suplentes) (enero – febrero); los directores deben designar a personas que tengan compromiso y voluntad para cumplir las funciones de recepción, esta designación debe remitirlo hasta el día martes 20 de noviembre del presente año bajo responsabilidad administrativa, (adjunto orientaciones para la designación de los responsables).

Sin otro particular, renuevo las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
Prof. Pedro Roberto Barrios Yana  
DIRECTOR UGEL - MELGAR